



gs

gaceta sindical

reflexión y debate

nueva etapa nº28. junio 2017

Irene Albertos
Carlos L. Alfonso
Eva Antón
Jorge Aragón
Ana Arriba
Antonio Cabrera
Pilar Carrasquer
Inmaculada Cebrián
Begoña Cueto
Juan A. Fernández Cerdón
Ignacio Fernández Toxo
Francisco García
Domingo Jiménez Beltrán
Fernando Lezcano
Vicente López
Vicente Marbán
Carlos Martín
Salvador Moncada
Gloria Moreno
Nuria Moreno-Manzanaro
Rafael Muñoz de Bustillo
Juan Ignacio Palacio
Yolanda Ponce
Fernando Rocha
Gregorio Rodríguez Cabrero
Montserrat Ros
Jesús Ruiz-Huerta
Amat Sánchez
Eduardo Sánchez

**MODELO
PRODUCTIVO,
EMPLEO Y
PROTECCIÓN
SOCIAL EN ESPAÑA**

CCOO

gs

**gaceta
sindical**

reflexión y debate

nueva etapa nº28. junio 2017

CCOO

**confederación sindical
de comisiones obreras**

Edita:

Confederación Sindical
de Comisiones Obreras
Fernández de la Hoz, 12
28010 Madrid

Dirección:

Jorge Aragón
jaragon@ccoo.es

Coordinación:

Aida Sánchez
aida@ccoo.es

Consejo Editorial:

Julian Ariza
Máximo Blanco
Isidor Boix
Salce Elvira
Ramón Górriz
Ana Herranz
Fernando Lezcano
Enrique Lillo
Javier López
Héctor Maravall
Montserrat Mir
Empar Pablo
Carlos Prieto
Rosa Sans

Administración:

Pilar Álvarez
palvarez@ccoo.es

Diseño:

Juan Vidaurre
Ediciones Cinca, S.A.

**Producción editorial,
maquetación e impresión:**

Grupo Editorial Cinca

ISSN: 1889-4135

Depósito legal: M. 42.536-2001

**Ilustración de cubierta
e interiores:**

Kazimir Severínovich
Malévich

Ilustración de cubierta:

Carpintero,
Kazimir Severínovich
Malévich

índice

Jorge Aragón	11
<i>Notas sobre modelo productivo, empleo y protección social en España</i>	
Ignacio Fernández Toxo Fernando Lezcano	19
<i>Disputar la salida de la crisis</i>	
Rafael Muñoz de Bustillo	29
<i>Sobre la recuperación de la economía española y el modelo productivo que se perfila. ¿Cambiar para quedarnos donde ya estábamos?</i>	
Juan Ignacio Palacio	43
<i>Crecimiento y modelo productivo: competencia versus ajuste de precios</i>	
Juan Antonio Fernández Cerdón	65
<i>De los cambios demográficos a la economía del cuidado</i>	
Jorge Aragón	83
<i>La economía española en el contexto internacional. Riesgos coyunturales, debilidades estructurales</i>	
Jesús Ruiz-Huerta	113
<i>Política fiscal y gasto público: consideraciones sobre la suficiencia y las carencias de los pilares del Estado de Bienestar en España</i>	

Eduardo Sánchez	135
<i>La dependencia tecnológica como rasgo determinante del modelo productivo español: el caso del sector industrial (2002-2016)</i>	
Inmaculada Cebrián	161
<i>Radiografía de la evolución del empleo y las reformas laborales</i>	
Carlos Martín	179
<i>Reforma laboral, empleo y rendimiento de los estudios</i>	
Fernando Rocha	193
<i>Precariedad del empleo y riesgo de pobreza</i>	
Amat Sánchez Salvador Moncada Vicente López	213
<i>Empleo y salud laboral: los efectos tóxicos de la precariedad</i>	
Carlos L. Alfonso	233
<i>Las relaciones laborales y la negociación colectiva en los últimos años</i>	
Pilar Carrasquer	251
<i>Tiempo de trabajo y conciliación: reflexiones para la negociación colectiva</i>	
Eva Antón	267
<i>Las políticas de igualdad de género: una visión crítica y propuestas para la acción transformadora</i>	
Begoña Cueto	283
<i>Desempleo, políticas activas de empleo y servicios públicos de empleo. Retos y propuestas</i>	
Ana Arriba Gloria Moreno	299
<i>Vulnerabilidad y desprotección: los desempleados sin cobertura</i>	

Nuria Moreno-Manzanaro	319
<i>Políticas públicas contra la pobreza en España</i>	
Vicente Marbán	
Gregorio Rodríguez Cabrero	337
<i>Servicios sociales y atención a la dependencia</i>	
Irene Albertos	
Yolanda Ponce	355
<i>Cinco años perdidos: el sistema de formación profesional para el empleo durante el gobierno del Partido Popular</i>	
Francisco García	
Montserrat Ros	381
<i>El sistema educativo y la necesidad de un pacto por la educación</i>	
Antonio Cabrera	403
<i>Protección de la salud y sistema sanitario</i>	
Domingo Jiménez Beltrán	413
<i>Progreso sostenible, medio ambiente y cambio climático. La sostenibilidad energética como vector de cambio</i>	
APUNTES	
<i>Declaración del Grupo Laboral L20 a la reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20 ...</i>	429
Nota biográfica de Kazimir Malévich	441

autores

Irene Albertos

Economista

Asistencia Técnica CCOO en la FUNDAE
(Fundación Estatal de Formación para el Empleo)
Secretaría de Formación de CCOO

Carlos L. Alfonso

Catedrático de

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Valencia

Eva Antón

Filóloga

Secretaría de Mujer e Igualdad de CCOO

Jorge Aragón

Economista

Director de Gaceta Sindical: Reflexión y debate

Ana Arriba

Profesora de Economía
Universidad de Alcalá

Antonio Cabrera

Secretario general

Federación de Sanidad de CCOO

Pilar Carrasquer

Profesora de Sociología

Universidad Autónoma de Barcelona

Inmaculada Cebrián

Profesora de Economía
Universidad de Alcalá

Begoña Cueto

Profesora de Economía
Universidad de Oviedo

Juan Antonio Fernández Cordon

Demógrafo y economista

Ignacio Fernández Toxo

Secretario general de CCOO

Francisco García

Secretario general

Federación de Enseñanza de CCOO

Domingo Jiménez Beltrán

Presidente

Fundación Renovables

Fernando Lezcano

Secretario de Organización y

Comunicación de CCOO

Vicente López

Economista y licenciado en Ciencias del Trabajo

Director del Instituto de Trabajo, Ambiente y Salud

(ISTAS) – CCOO

Vicente Marbán

Profesor de Economía

Universidad de Alcalá

Carlos Martín

Economista

Responsable del

Gabinete Económico confederal de CCOO

Salvador Moncada

Doctor en Salud Pública

Técnico del Centro de Referencia en Organización del

Trabajo y Salud

Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud

(ISTAS) – CCOO

Gloria Moreno

Profesora de Economía

Universidad de Alcalá

Nuria Moreno-Manzanaro

Politóloga y jurista
Área de Estudios y Análisis
Consejo Económico y Social de España

Rafael Muñoz de Bustillo

Catedrático de Economía
Universidad de Salamanca

Juan Ignacio Palacio

Catedrático de Economía
Universidad de Castilla-La Mancha

Yolanda Ponce

Socióloga
Asistencia Técnica CCOO en la FUNDAE
(Fundación Estatal de Formación para el Empleo)
Secretaría de Formación de CCOO

Fernando Rocha

Sociólogo
Coordinador del Área de Estudios y Proyectos
Fundación 1º de Mayo

Gregorio Rodríguez Cabrero

Catedrático de Sociología
Universidad de Alcalá

Montserrat Ros

Secretaria de Política Educativa
Federación de Enseñanza de CCOO

Jesús Ruiz-Huerta

Catedrático de Economía
Universidad Rey Juan Carlos
Director del Laboratorio de la
Fundación Alternativas

Amat Sánchez

Profesor de Economía
Universidad de Valencia

Eduardo Sánchez

Profesor de Sociología
Universidad Complutense de Madrid

Jorge Aragón

Notas sobre modelo productivo,
empleo y protección social en España

LA economía española ha vivido tres años de recuperación –desde 2014– tras los dos graves períodos de recesión que comenzaron en 2008. Una recuperación todavía frágil, cuyos efectos positivos no se han extendido al conjunto de la población, que se desarrolla en un contexto internacional marcado por la incertidumbre y en la que subyacen desequilibrios estructurales internos que, si no se actúa para resolverlos, pueden tener implicaciones muy negativas en su proyección futura en las condiciones de empleo y de vida de una parte importante de la sociedad española.

Aunque no pocos propagandistas estén utilizando los datos de la evolución de la coyuntura española en los últimos años para afirmar los “éxitos” de las políticas aplicadas, tanto en las recesiones como en la recuperación –algunos incluso las ponen como ejemplo para el resto de la Unión Europea– la precariedad de una parte importante del empleo que se está generando, los altos niveles de desempleo, el aumento de las desigualdades o la gravedad de la situación de familias y personas en condiciones o riesgo de pobreza muestran una realidad diferente.

Este cambio de tendencia del ciclo económico abre el debate sobre la solidez o la fragilidad de la incipiente recuperación, de la mejora en la capacidad de generar una actividad económica sostenible y de crear empleo de calidad, en estrecha relación con el desarrollo de las políticas públicas que han caracterizado al Estado de bienestar como pilar vertebrador de la convivencia y la cohesión social, partiendo de una idea básica que hemos abordado en las páginas de esta Gaceta Sindical: *hemos salido de la recesión pero no de la crisis*.

El contenido de este monográfico se centra en el análisis de las principales tendencias que caracterizan a estos años de recuperación, buscando no un análisis de coyuntura –bastante ajeno a los propósitos de Gaceta Sindical– sino desentrañar sus implicaciones más estructurales en relación a tres aspectos principales: los cam-

bios en el modelo productivo y su sostenibilidad; la evolución de la ocupación y de las condiciones laborales, como aproximación a la evolución de la primera distribución de la renta y teniendo como principal referente la calidad del empleo; y el papel de la intervención pública y de los sistemas de protección social, la segunda distribución de la renta, para garantizar niveles esenciales de los derechos de ciudadanía y de cohesión social.

Para comprender la estructura del monográfico es necesario tener en cuenta, por una parte, las características de la recuperación en España y analizarlas en el contexto de las dos graves recesiones vividas, que permiten extraer enseñanzas de interés en su proyección futura y servir de marco crítico de las políticas aplicadas y reivindicar otras políticas alternativas. Por otra, considerando los factores que dibujan los posibles escenarios de los próximos años, porque posiblemente vamos a vivir un período de intensos cambios que poco tendrá que ver con el de la recesión pero tampoco con el de la coyuntura de la reciente recuperación.

Estamos ante un panorama nuevo e incierto, del que trató Gaceta Sindical en su nº 26 –*Incertidumbres y retos del nuevo escenario mundial*– al que se han añadido desafortunadamente algunos “cisnes negros”, como la elección de Donald Trump como nuevo presidente de los EEUU y sus propuestas proteccionistas, antisociales y belicistas. Propuestas que pueden conllevar una desaceleración del ya escaso impulso del comercio y de la actividad internacional en los últimos años, que se vendría a sumar al incremento de los precios de los hidrocarburos y al aumento de los tipos de interés comenzados a final del pasado año por la Reserva Federal de los EEUU, y que podrían tener un significativo impacto en una economía como la española, en la medida en que es una economía abierta y con un elevado nivel de endeudamiento exterior –privado y público–. El principio del fin de los favorables “vientos de cola” que tanto han apoyado la reciente recuperación.

También es necesario tener en cuenta el contexto europeo, marcado por los efectos de otro “cisne negro” como la decisión por referéndum del Reino Unido de dejar de formar parte de la Unión Europea –el llamado *Brexit*–, y las graves implicaciones de la creciente presencia de movimientos y partidos políticos no solo euroescépticos sino directamente eurófobos y, lo que es más grave, xenófobos y racistas. De ello dan cuenta las últimas elecciones en Austria, Holanda o Francia, aunque se hayan saldado con ajustadas victorias de partidos de derecha frente a partidos pre o directamente fascistas. Una realidad cambiante y compleja que requiere reforzar el proyecto de construcción europea, pero al que se están dando respuestas muy débiles desde las instituciones comunitarias como pone de manifiesto el reciente Libro Blanco sobre el Futuro de Europa de la Comisión Europea.

Pero, más allá de tener en cuenta este escenario incierto, es imprescindible centrar la atención en las propias características de la recuperación de la economía española. Si la gravedad de la crisis en nuestro país tuvo como principal elemento explicativo la creación de una importante burbuja financiera e inmobiliaria, en los últimos años de crecimiento se puede observar que una parte de los sectores base del crecimiento son de bajo valor añadido y productividad. El modelo productivo ha cambiado, se ha llevado por delante gran parte del sector de la construcción –y actividades relacionadas– y parte del sector financiero, pero no parece que se estén impulsando nuevos y sostenibles sectores tractores basados en la innovación, necesarios en el contexto de la economía digital.

El patrón de crecimiento de los últimos años se está basando en un modelo laboral en el que la competitividad de las empresas se apoya en bajos salarios y la precariedad en el empleo. Un modelo que han conformado las distintas reformas laborales que han llevado a reproducir una de las mayores debilidades estructurales de la economía española, la escasa capacidad de innovación y la elevada dependencia tecnológica del exterior, dificultando el fomento de actividades con un mayor valor añadido y la inserción en las cadenas de valor con mayor contenido tecnológico. La estrategia de competir vía precios frente a la competencia vía innovación es un factor explicativo fundamental de la escasa capacidad de generación de empleo que ha caracterizado la historia de la economía española y de su baja calidad.

Igualmente, las políticas públicas que deberían garantizar unas redes de protección social suficientemente extensas para amortiguar los efectos de la crisis y recobrar su intensidad en la recuperación están siguiendo inercialmente los caminos de los recortes de las prestaciones sociales, las rebajas fiscales y la insolidaridad. Los datos sobre las crecientes desigualdades, la amplitud de los colectivos en situación o riesgo de pobreza y de las personas con carencias de recursos básicos como el acceso a la vivienda o a la energía son significativos por sí mismos.

Los principales retos de la sociedad española se centran en la creación de empleo de calidad, la lucha contra las desigualdades y la protección social. CCOO los ha defendido tanto en las etapas de crisis como en la recuperación, tanto desde el diálogo social y la negociación como desde las movilizaciones, todos ellos inseparables. Este es el empeño en el que intenta colaborar esta Gaceta Sindical, que se publica pocos días antes de la celebración del 11 Congreso de la Confederación Sindical de CCOO, al que quiere contribuir como espacio de reflexión y debate, y saludar su compromiso solidario y de clase.

PLANTEAMIENTO DEL MONOGRÁFICO

El monográfico se abre con el análisis del modelo productivo, el empleo y la protección social en España de **Ignacio Fernández Toxo** y **Fernando Lezcano**, reflexionando sobre la interrelación entre estos ejes que han orientado la acción sindical de CCOO, sus retos de futuro y las propuestas sindicales. Un planteamiento que tiene su continuidad en los análisis de **Rafael Muñoz de Bustillo** sobre la recuperación de la economía española y el modelo productivo que se perfila –¿cambiar para quedarnos donde ya estábamos? –; el estudio de las principales teorías económicas y los debates sobre el crecimiento y los modelos productivos –competencia *versus* ajuste de precios– de **Juan Ignacio Palacio**, y las aportaciones de **Juan Antonio Fernández Cordón** sobre la necesidad de abordar el análisis de los cambios demográficos en relación al nuevo paradigma de la economía del cuidado.

Tras estos análisis generales, se desarrollan aspectos más específicos de la economía española relacionados con su encuadramiento en el contexto internacional, la prioridad de la creación de empleo de calidad y su elevado endeudamiento de **Jorge Aragón**; la evolución de la política fiscal y el gasto público en España como pilares del Estado de bienestar de **Jesús Ruiz-Huerta**, y la dependencia tecnológica como rasgo determinante del modelo productivo español de **Eduardo Sánchez**.

Una segunda área de reflexión se centra en el estudio del empleo y las condiciones laborales, partiendo del análisis de **Inmaculada Cebrián** sobre la evolución de la ocupación en España y su relación con las reformas laborales, que tiene su continuidad con el análisis de **Carlos Martín** sobre las relaciones entre las reformas laborales, la evolución del empleo y el rendimiento de los estudios, y de **Fernando Rocha** sobre la precariedad del empleo y el riesgo de pobreza. Trabajos que dan paso al estudio de la evolución de las relaciones laborales y la negociación colectiva en España en los últimos años de **Carlos L. Alfonso**, al análisis del tiempo de trabajo y la conciliación en la negociación colectiva de **Pilar Carrasquer**, al papel de las políticas de igualdad de género desde una visión crítica de **Eva Antón**, y a la relación entre empleo y salud laboral de **Amat Sánchez**, **Salvador Moncada** y **Vicente López**.

Un tercer bloque aborda la evolución del desempleo, las políticas activas de empleo y los servicios públicos de empleo de **Begoña Cueto**; el sistema de formación profesional para el empleo durante el gobierno del Partido Popular de **Irene Albertos** y **Yolanda Ponce**; la protección social en relación a los colectivos socialmente más vulnerables –los desempleados sin cobertura– de **Ana Arriba** y **Gloria Moreno**; la pobreza y políticas públicas para combatirla de **Nuria Moreno-Manzanarro**, y el papel de los servicios sociales y la atención a la dependencia de **Gregorio Rodríguez Cabrero**.

Posteriormente, se recogen tres artículos de carácter transversal que abordan el análisis del sistema educativo y la necesidad de un pacto por la educación de **Francisco García Suarez** y **Montserrat Ros**, la protección de la salud y sistema sanitario de **Antonio Cabrera**, y las reflexiones y propuestas de **Domingo Jiménez Beltrán** sobre las relaciones del medio ambiente y el cambio climático, apostando por la sostenibilidad energética como vector de cambio.

La habitual sección de Apuntes cierra el monográfico con la Declaración del Grupo Laboral L20 a la reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20, celebrada en Alemania el 18 y 19 de mayo, que aporta un interesante análisis y propuestas de actuación desde el sindicalismo internacional.

La obra de Kazimir Malevich ilustra las páginas de este monográfico. Este pintor, que exploró el impresionismo, el cubismo y el futurismo, transformó estos movimientos en un estilo personal que supuso una transición a una nueva concepción artística del mundo: el suprematismo. Figura fundamental de la efervescencia creadora del arte ruso de las primeras décadas del siglo XX, creador con Mondrian de la abstracción geométrica, fue punto de partida de la posterior evolución del arte abstracto europeo.

AGRADECIMIENTOS

Este nuevo monográfico de Gaceta Sindical: Reflexión y Debate, que inició Manuel Morales en 2001 aunque tuviera otros formatos en etapas anteriores, incluso en la dictadura franquista, y al que queremos recordar en estas páginas, es posible gracias a la contribución desinteresada de las personas que nos han aportado sus trabajos y análisis, sobre temas de especial importancia para la acción sindical de CCOO y que refuerzan nuestro compromiso por contribuir a una sociedad más democrática, justa e igualitaria: conocer para transformar. A todas ellas, nuestro profundo agradecimiento.

Jorge Aragón
Director de Gaceta Sindical: Reflexión y Debate

Ignacio Fernández Toxo
Fernando Lezcano

Disputar la salida de la crisis

EL presente número de *Gaceta Sindical Reflexión y Debate* es el último de este período (mandato) y coincide en su distribución con la celebración del 11 Congreso de la Confederación Sindical de CCOO. Esta coincidencia animó al Consejo de Redacción a orientar su contenido a abordar aquellas cuestiones que puedan contribuir al debate que debe alumbrar la estrategia para el presente y el futuro próximo.

Es obvio que esto mismo pretenden las ponencias que en forma de propuestas de resolución se han sometido a discusión en las miles de asambleas convocadas al efecto, pero por definición el debate estratégico ni empieza al iniciarse el proceso congresual ni finaliza al clausurarse éste. Antes al contrario, nuestras propuestas estratégicas las venimos construyendo al calor de las distintas coyunturas por las que hemos ido atravesando y se irán ajustando a medida que éstas vayan cambiando. En esa medida los trabajos aquí recogidos seguirán siendo de interés y utilidad mucho tiempo después de que se inicie un nuevo mandato congresual.

Esta convicción es la que nos ha llevado a abrir este número con aquellas reflexiones que fundamentan la apuesta estratégica para el presente período y que, en esencia, explican el catálogo reivindicativo que recogen los materiales congresuales.

*

*

*

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es una historia de lucha de clases”. Esta máxima marxiana contenida en el *Manifiesto Comunista* ayuda a interpretar los cambios que ha experimentado la humanidad como la pulsión dinámica y permanente entre las clases antagónicas en cada período histórico hasta que una acaba imponiendo su hegemonía y se inicia un nuevo ciclo histórico. En el modo de producción capitalista es la tensión entre capital y trabajo la que en cada momento ha marcado los avances, y en su caso retrocesos, sociales.

Esta tensión entre capital y trabajo ha tenido su expresión en el pensamiento político en dos construcciones ideológicas que las sustentan y animan; una conocida como liberal y otra social.

El liberalismo es el esquema de valores que mejor sirve al capitalismo, pues justifica su existencia, le da fundamento doctrinario y estimula su desarrollo. En esencia, consiste en considerar que las personas son responsables de su destino, que los condicionantes de origen no pueden servir para justificar su éxito o fracaso en la vida, que la ambición y el esfuerzo son lo único que cuenta y en esa medida no debe haber ningún tipo de límites para que estos valores se desarrollen en plenitud como expresión del progreso de las personas y de las sociedades.

Esta teoría es tan útil al capital porque asocia éxito a acumulación de riqueza y a estatus social; éxito y estatus que hay que alcanzar a cualquier precio si quieres evitar sentirte y ser visto como una persona fracasada. La ausencia de límites es indispensable para que la búsqueda del máximo beneficio que define al capitalismo se pueda desarrollar plenamente.

Pero la historia ha puesto de manifiesto las debilidades de estas teorías para la expansión del capital, cuya mejor expresión son las crisis cíclicas que el sistema padece; igual que ha demostrado las profundas desigualdades e injusticias que es capaz de acarrear.

De ahí que se haya contrapuesto a la visión liberal otra de carácter social, que concibe al individuo inserto en un colectivo social, en una comunidad donde las diferencias entre las personas no son tanto de carácter como de origen, que hay que establecer compensaciones de esta desigualdad de origen para que se dé una verdadera igualdad de oportunidades y donde el progreso de unos viene asociado al de todos.

De aquí surge una determinada visión del papel de la organización social y de la administración pública, del Estado. Mientras para el liberalismo el Estado debe ser mínimo y limitarse a garantizar la libertad de empresa y la discrecionalidad de los empresarios, la concepción social preconiza un Estado capaz de atender al bienestar del conjunto de la ciudadanía y, por tanto, armonizador de las desigualdades sociales.

Como es de sobra conocido, estas dos grandes concepciones tienen una gama de interpretaciones y desarrollos doctrinarios que van de las versiones más moderadas a las más radicales y que se manifiestan en la pluralidad del espectro político ideológico que forma parte de nuestra vida política cotidiana.

La pugna entre estas dos concepciones, que expresa la confrontación de intereses contrapuestos, ha marcado la historia contemporánea, y la prevalencia de una sobre la otra ha sido fruto de la relación de fuerzas entre los colectivos humanos que se adscriben a ellas.

Lo que conocemos como sociedad del bienestar es un buen ejemplo de ello.

Existe la convención de que el Estado del Bienestar es un fenómeno esencialmente europeo, expresado en términos de “contrato o pacto social”, a medio camino de la necesidad de una nueva acumulación de capital tras una Europa devastada que había que reconstruir; una relación de fuerzas fraguada en la guerra contra el nazismo, donde los sectores populares jugaron un papel decisivo y la existencia de países “socialistas”, con la Unión Soviética al frente, ejercía de acicate en la medida en que amenazaba a unos y animaba a otros.

El Estado del Bienestar, en la Europa de posguerra, abrió un período de fuerte crecimiento en condiciones de mayor justicia social y equidad.

Las bases de este modelo también son conocidas: una fuerte regulación del derecho del trabajo, con el pleno reconocimiento de la libertad sindical, la participación de los trabajadores y trabajadoras en la economía y las empresas, el equilibrio entre las partes en las relaciones laborales, la negociación colectiva como expresión de la armonización de intereses; una potente red de protección social que atiende a las personas desde que nacen hasta que fallecen, con sólidos sistemas públicos de pensiones; unos servicios públicos sanitarios y educativos universales y gratuitos...; todo ello financiado con políticas fiscales fuertemente redistributivas.

Este modelo dio notables resultados durante casi tres décadas y su progresiva degradación posterior ha venido de la mano de la alteración en la relación de fuerzas que se ha dado en cada una de las crisis acaecidas desde entonces.

En efecto, las crisis económicas se han cebado en el empleo, tanto en su destrucción –ampliando “el ejército de reserva”– como en su calidad –salarios, precariedad–, con lo que se han conseguido las condiciones necesarias para alterar las relaciones de fuerzas e imponer soluciones a la medida de los intereses del capital.

La crisis de mediados de los setenta propició el encumbramiento mundial de la “revolución conservadora” auspiciada por Margaret Thatcher y Ronald Reagan, que personificaban la ofensiva del liberalismo más radical y despiadado. **Desde entonces, a cada crisis mayor devaluación del Estado del Bienestar.**

Desde esta perspectiva, **la crisis iniciada en 2008**, suficientemente analizada en sus causas y efectos, **se ha demostrado como la mejor coartada para imponer el desmantelamiento del modelo social europeo**, al que las élites económicas y políticas que profesan el neoliberalismo más rancio consideran un lastre para que la economía europea pueda competir con éxito con los países asiáticos y con EEUU, caracterizados por una fuerte desregulación de derechos.

En esa medida, **las decisiones** de todo tipo **que se han impuesto bajo la dictadura de la austeridad** –promovida por las instituciones europeas e inspirada por los intereses económicos y financieros de Alemania– **no tienen carácter coyuntural**. No estamos ante medidas que suponen sacrificios compartidos para superar un período difícil y cuando éste pasa se reparten los beneficios y se vuelve a la situación anterior; no, **estamos ante cambios que pretenden ser estructurales**.

Pretenden que se consoliden alumbrando otro modelo de organización social, contrapuesto al modelo europeo, que en esencia se basa en dar total libertad de actuación al capital esperando que el enriquecimiento de los menos acabe llegando a los más, aunque sea en forma de migajas. Se olvida interesadamente la experiencia histórica que demuestra que el enriquecimiento de unos pocos nunca llega a la mayoría si no es porque hay fuertes políticas redistributivas que les obligan a ello, políticas que sólo pueden venir del papel intermediador del Estado. También se olvida que la fase financiero-especulativa por la que transita en la actualidad el capital, en ausencia de controles democráticos, genera “burbujas” que cuando estallan acarrear consecuencias desastrosas para las mayorías sociales.

Veamos, aunque sea de forma somera, cómo ha operado esta lógica en España.

¿Qué tienen en común las medidas que se han ido adoptando por gobiernos de distinto signo a lo largo de todos estos años? Favorecer la recuperación de la tasa de beneficios de las empresas por la vía de movilizar una ingente transferencia de rentas del trabajo a rentas del capital.

No es casual que la primera medida adoptada haya sido la reforma laboral, que ha servido de ejemplo para la mayoría de países del sur de Europa y que tiene un objetivo fundamental: contribuir a esa transferencia de rentas por la vía de deprimir cuantitativa y cualitativamente el factor trabajo.

Con este fin se ha roto el equilibrio en las relaciones laborales, dando mayor poder discrecional a los empresarios y restando capacidades a la acción colectiva de los trabajadores y trabajadoras; se ha facilitado y abaratado el coste del despido

tanto individual como colectivo, lo que ha supuesto triplicar la tasa de desempleo, que a su vez ha contribuido a presionar a la baja los salarios; se ha facilitado la contratación temporal sin costes indemnizatorios, lo que abunda en la precariedad laboral y también afecta negativamente a los salarios, y así podríamos repasar todas y cada una de las piezas que componen el *puzzle* de la reforma.

En el sector público, donde las debilidades de la negociación colectiva hacen que el Gobierno de turno pueda imponer sus condiciones dependiendo de las coyunturas, se procedió a congelar primero y a reducir después los salarios de los empleados públicos.

Los recortes que han sufrido la sanidad y la enseñanza pública, la paralización de la aplicación de la Ley de atención a personas dependientes, la reducción de programas sociales, la lamentable reforma fiscal y un conocido etcétera tienen el mismo denominador común: “quitarle a los más para dárselo a los menos”.

El ejemplo más grotesco, por la forma en la que se produjo y el fondo de su contenido, fue la reforma exprés de la Constitución y el redactado de su artículo 135, que viene a anteponer los derechos de los acreedores a los de todo un pueblo.

El cambio de modelo que se ha venido operando y que se pretende hacer irreversible, se complementa con una reconsideración del papel del Estado en lo que a provisión de servicios se refiere, con una clara apuesta por reducir su intervención al tiempo que se favorece la privatización; con una limitación de los derechos civiles que corre pareja a un incremento de las actitudes autoritarias que hemos sufrido directamente los sindicalistas y que nos conduce a una suerte de “democracia vigilada”, y con una ofensiva ideológica que en esencia persigue convencer a la mayoría de que el único modelo de sociedad posible es el que le conviene a la minoría.

El resultado de estas medidas ha sido el deseado, como atestiguan la recuperación de los beneficios empresariales y el mayor peso adquirido por las rentas de capital en detrimento de las rentas del trabajo en la distribución de la renta nacional, pero el precio que ha pagado y sigue pagando la mayoría social ha sido y es altísimo: desempleo, pobreza y exclusión social en una democracia devaluada y carcomida por la corrupción.

En efecto, hemos superado las dos recesiones, el crecimiento de la actividad económica es alto y en todo caso mayor que el de los países de nuestro entorno, pero mientras se recuperan los beneficios empresariales a los niveles previos a la crisis, los salarios siguen muy lejos de lograrlo. El empleo que se crea sigue siendo

marcadamente estacional, asociado a actividades de bajo valor añadido y sumamente precario; se está procediendo a una progresiva sustitución de empleo fijo y a tiempo completo por temporal y a tiempo parcial. Los jóvenes mejor formados se ven empujados a emigrar, con la descapitalización del país que eso supone. La desigualdad y la pobreza –que tiene rostro de mujer, joven e inmigrante– amenazan con enquistarse...

En estas condiciones, la contradicción fundamental con la que nos encontramos ante la salida de la crisis es la que se establece entre institucionalizar el modelo de desregulación de derechos que se ha ido imponiendo con el pretexto de la misma, o recuperar las bases del modelo social por el cual se ha venido reconociendo a Europa.

De ahí que **la estrategia del movimiento sindical y del conjunto de las fuerzas de progreso**, en el presente y el futuro próximo, deba ser **disputar el programa y los términos en los que se sale de la crisis** y, en concreto, generar la acumulación de fuerzas necesaria para conseguir la reversibilidad de las medidas, así como la recuperación y profundización del modelo social y la calidad de nuestra democracia.

El terreno en el que se produce esta disputa está mediatizado por la crisis político-institucional por la que atraviesa Europa y nuestro propio país, donde la concurrencia del fenómeno de la corrupción asociada al partido en el Gobierno, la interiorización y desconcierto del partido socialista y la ofensiva independentista desde Catalunya amenazan con distraer el objetivo fundamental.

Pero, al mismo tiempo, la gestión neoliberal de la crisis ha generado una reacción ciudadana que ha puesto en cuestión el *establishment*, en todos los rincones del globo en los que se ha llevado a cabo. Una ciudadanía que reacciona harta de que se le impongan sacrificios por parte de unas élites que se escapan de los controles democráticos; harta de que los sacrificios los asuma la mayoría mientras una minoría sigue enriqueciéndose; harta, como en el caso de España, de que afloren casos de corrupción asociados al maridaje entre poder político y economía.

Una reacción ciudadana que, a pesar de cobrar distintas expresiones y de ser descalificada tildándola peyorativamente de populista, exige otra política y otra manera de hacerla.

En el caso de nuestro país, su máxima expresión se puso de manifiesto en las grandes movilizaciones en torno a las Huelgas generales, el 15M, las mareas blan-

cas y verdes en defensa de la sanidad o la enseñanza pública respectivamente, en las luchas contra los desahucios y un largo etc. De ahí que, pese a la complejidad antes señalada, se den condiciones objetivas y subjetivas para levantar un potente movimiento social que dispute la salida de la crisis.

Desde la perspectiva sindical, hay que superar la etapa de las luchas resistencialistas para colocarse a la ofensiva, y para ello necesitamos cuando menos tres cosas:

En primer lugar, una organización más fuerte y cohesionada capaz de combinar adecuadamente la lucha por las reivindicaciones más inmediatas de los trabajadores y trabajadoras con las más estratégicas que se dirimen en el terreno sociopolítico.

En segundo lugar, un programa reivindicativo que, dando forma a lo particular y lo general, contenga los elementos esenciales que configuran un modelo alternativo al que se pretende imponer. Ese programa debería girar, cuando menos, en torno a seis ejes fundamentales:

- La refundación de la Unión Europea sobre la recuperación del “contrato social” que ha definido históricamente su modelo.
- Una política económica que procure un crecimiento inclusivo, donde el empleo de calidad sea el objetivo fundamental, la inversión pública juegue un papel dinamizador de la actividad económica, los salarios cobren un papel protagónico y se aborde ineludiblemente la brecha salarial de género, lo cual debería complementarse con un Plan integral contra la violencia hacia las mujeres.
- El cambio de patrón de crecimiento impulsando políticas industriales que pivoten sobre la I+D+i.
- La recuperación de los derechos laborales y sociales secuestrados por reformas y recortes. Esto implica la derogación de las reformas laborales; la reconfiguración de las políticas de protección social donde la revisión del sistema de protección al desempleo y la regulación de una renta mínima sean las prioridades; la garantía de viabilidad de nuestro sistema público de pensiones y la calidad de las mismas; unos servicios públicos de sanidad, educación y dependencia universales y gratuitos.
- Una potente reforma fiscal que garantice las políticas redistributivas y una banca pública que facilite las mismas.

- Una mejora de la calidad de nuestra democracia que necesariamente debe pasar por la derogación de la ley mordaza, la revisión del Código Penal en lo que al derecho de huelga se refiere; la reforma de la ley electoral y una reforma constitucional que facilite una nueva articulación territorial del Estado.

En tercer lugar necesitamos tejer amplias alianzas político-sociales para generar la movilización capaz de resituar la relación de fuerzas.

En torno a estas cuestiones giran los debates del 11 Congreso de CCOO. En torno a ellas se mueven también los artículos y trabajos que contiene el presente número de *Gaceta Sindical Reflexión y Debate*. Esta coincidencia intencionada tiene un mismo objetivo: contribuir a la construcción de la alternativa a la salida de la crisis.

Ignacio Fernández Toxo
Secretario general de CCOO

Fernando Lezcano
*Secretario de Organización y
Comunicación de CCOO*